



LILIA AGUILAR GIL



Olson: la vergüenza

Por: Lilia Aguilar Gil

La ONU dice que el discurso del odio es: “cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o que utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras palabras, en razón de su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad”. Esto mismo hizo el legislador Carlos Olson del PAN en la tribuna del Congreso del Estado, y no pasó nada.

El Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT+ de la Fundación Arcoiris señala que entre mayo de 2020 y abril de 2021 han habido un total de 87 crímenes contra esta comunidad en el país. Morelos, Veracruz, Baja California y Chihuahua encabezan el top de los estados mexicanos con más crímenes de odio en contra de las personas LGBT+. El observatorio indica que de los 43 asesinatos registrados en todo 2020, seis sucedieron en Chihuahua; mientras que para 2021, se registraron seis más y una desaparición.

De acuerdo con un informe de la organización Letra Ese, en el sexenio pasado, por lo menos fueron asesinadas 473 personas de la diversidad sexual en el país; cada mes, 6.5 personas fallecieron a manos de perpetradores de un crimen de odio. De esos 473 asesinatos, 260 fueron cometidos contra mujeres trans.

El panorama en Chihuahua es este, vergonzosamente somos uno de los estados en donde más se comenten estos crímenes, y todo se explica cuando escuchamos a legisladores como Olson sostener un discurso que promueve un discurso de odio en contra de la comunidad LGBT+, disfrazado de “opiniones” que no son otra cosa que creencias.

De acuerdo con la Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), “la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Olson representa a esos grupos ultraconservadores que van en contra de los derechos de las mujeres y del derecho a tener derechos de todas las personas. Pertenece a esos grupos que si por ellos fuera, las mujeres no tendríamos el derecho sobre nuestros cuerpos, y las minorías con preferencias sexuales distintas serían tratadas como enfermas o personas no gratas. A ese grado.

La semana antepasada, lo que hizo en tribuna este legislador fue fomentar el menosprecio hacia la comunidad LGBT+, a través de la difusión de estereotipos negativos, y no hay nada que justifique eso. Propagar este tipo de “opiniones” no hace más que poner en peligro a la comunidad, que todos los años



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

03/10/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

tienen que exigir justicia porque miembros de su comunidad son desaparecidos, violentados o asesinados, y todos ello en completa impunidad porque, como Olson, mucha gente aún cree que es “normal” y que, de alguna forma, “lo merecen”, porque al final, un discurso de odio lo único que provoca es un crimen de odio.

En México, pese a contar con un amplio marco legal de protección constitucional y convencional, aún no hemos evitado que este fenómeno exista. El derecho a tener derechos es inherente a todos los seres humanos, no a quienes un vergonzoso legislador quiera o guste darle. No se legisla para una parte de personas, se legisla para todas, y si no lo hace así, está de más en el cargo, porque bajo esos argumentos, Olson no es más que una vergüenza.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/olson-la-verguenza-8975546.html>